



AVISO MODIFICATORIO No. 1
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:
"PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ" DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014

EL SUBDIRECTOR DE PRÁCTICAS CULTURALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPOTE

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 228 de abril del 2014, y

En razón a los tiempos destinados por parte del jurado designado para la evaluación y deliberación de las propuestas del Concurso "**PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ**", se hace necesario proceder a modificar la fecha establecida en el numeral 2.7. **¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta para participar?**, así:

Etapas del concurso	Fechas y hora	Lugar
Publicación de ganadores: publicación del acta de recomendación de los jurados y la Resolución por la cual se acoge la recomendación del jurado.	31 de julio de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias/

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del concurso "**PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ**", del Programa Distrital de Estímulos 2014, y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a las mencionadas mediante el presente aviso.

Dado en Bogotá D.C., el 24 de julio de 2014

Camilo Ernesto Bogotá
 Subdirector de Prácticas Culturales
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Luis Eduardo Sandoval

Revisó: Ricardo Ojeda / Martha Amorocho

Proyectó: Mariana Prieto

Cra. 8ª No. 9 - 83
 Tel. 3274850
 Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
 Info: Línea 195

ISO 9001: 2008
 NTC GP 1000: 2009
 BUREAU VERITAS
 Certification

No. CO234524 / No. GP0166



ACREDITADO
 ISO 9001: 2008
 TC-CSG-007

BOGOTÁ
 HUMANA